



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6657

17/01/2017

15152

**AUTOR/A:** FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se informa que, tras diferentes reuniones llevadas a cabo con representantes del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y tras varios contactos entre los técnicos del Ayuntamiento y técnicos de ADIF-AV, se ha llegado a un acuerdo de las actuaciones a acometer.

En la actualidad, se ha finalizado el Proyecto Básico de “Mejora de la permeabilidad en San Andrés del Rabanedo” que incorpora las observaciones/requerimientos hechos por parte de los técnicos del Ayuntamiento, estando pendiente de aprobación. Una vez aprobado se iniciarán los trámites de información pública a efectos expropiatorios e información oficial para el cumplimiento de lo requerido por los artículos 6.1 y 8.5 de la vigente Ley del Sector Ferroviario.

Las principales actuaciones contempladas en el proyecto serán:

- Construcción de un nuevo paso superior en la Calle del Viento que permita suprimir el paso a nivel existente pasado el Canal del Carbosillo. Ese nuevo paso podría realizarse en la reserva de suelo que dispone el Ayuntamiento de San Andrés uniendo la Calle Jesús de Nazareno y la glorieta de la carretera C-623.

- Mejora de las comunicaciones peatonales en los pasos inferiores existentes de la Calle Príncipe, reordenando la sección de carriles para vehículos y redistribuyendo las aceras se lograría una acera de 2 metros de anchura protegida con barandilla y modificando su perfil longitudinal para lograr una pendiente máxima de 6% que la haga útil para personas con movilidad reducida.

- Nueva pasarela peatonal PK 0+970 (Avda. Párroco Pablo Díez) tras la demolición de la existente. Adecuación para accesibilidad de minusválidos.

- Nueva estructura, paralela al paso carretero superior PK 1+060 pero exenta, destinada a paso peatonal y/o ciclista.



- Rehabilitación de la pasarela entre las calles Limonar y Voluntario Angel Soto, ya que las instalaciones se encuentran algo deterioradas.

Madrid, 6 de julio de 2017